

THEMA DE

LA MVERTE CON EL TH

ma de la vida de el Catolico Rey,

Nuestro Señor

DON CARLOS SEGVNDO,

que estè en Gloria.

FVNEBRE ARGVMENTO, QVE SIGVIO EL
Fr. Manuel de Ledesma, Predicador del Conuento de Sa
to Domingo de la Ciudad de Santiago, en las Exequias que
celebrò el dicho Conuento, con concurso de
Comunidades, y Colegios.

DEDICASE

*Al M. R. P. M. Prior, y Religiosissima Comunidad de el Re
Conuento de Santa Cruz de la Ciudad de Segonia.*

CON LICENCIA: En Santiago.

Por Jacinto del Canto, En la Imprenta del Doctor Don
Benito Antonio Frayz.

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

AL M. R. P. M. PRIOR,
y Religiosissima Comunidad
de el Real Conuento de Santa
Cruz de Segouia.

M. R. P. M. Prior.



ESTE Argumento, cuya solucion es la muerte de N. Catolico Rey, y Señor D. Carlos Segundo (que esté en el Cielo) fue el thema que propuso mi doctor en las funebres Exequias, que celebrò este Conuento de N. P. Santo Domingo de Santiago: Y aviendo formado este Argumento en la Casa de Domingo, Campo de la Cruz de Santiago, me manda la atencion le resuelua en la Casa de Domingo, monte de la Cruz de Christo; porque siendo todo el Argumento la vida, y muerte de vn Rey tan paciente, como Catolico, y nuestro, si Santiago le fauoreció, como Patron con su Cruz, Christo le dispuso en su Cruz el reynar por el morir.

Al nacer Christo Rey en Bethlen, dize S. Iuan Chrysostomo que se viò en su Estrella vna Cruz: *Cruce pendebat*. Al morir en el Caluario entre las funebres bayetas de el horror, se viò en el monte vna Cruz, que publicò su reynar por su morir *Dominus regnauit aligno*. El mismo Rey es el que nace, y el que muere, pero al nacer le patrocina vna Cruz en el Campo de vna Estrella, al morir se resueluen en la Cruz de vn monte las honras de su Corona, porque la Cruz en el Campo de la Estrella, es la Cruz de Santiago: *Campus Stella, es Compostella*. La Cruz en vn monte es la Cruz de Christo, en el Monte Caluario, y quando esse Rey halla vna Cruz en el Campo de vna Estrella que
le

le alumbra, mira vna Cruz en vn monte , que refuelue las honras de su Corona: *Dominus regnavit aligno.*

El Campo de la Estrella donde se mira la Cruz de Santiago, es este Conuento de Santo Domingo de Compostela, el monte donde se halla la Cruz de Christo , es el Real Conuento de Santa Cruz de Segouia: pues en este monte tan Real, se refueluen por su Cruz las honras de tan soberano Rey, para que al formarse en el Campo de Santiago el Argumento de su Cruz, se refuelua en la Cruz de Christo, el monte mas coronado de su Magestad.

Reg. cap.
v. 2. & 8.

Para dar Samuel la vncion à Saul , como à difunto Rey, no solo le pone delante de sus ojos vn sepulcro, sino tambien le dirige à vn monte eleuado: *Cum abieris bodie à me inuenies duos viros iuxta sepulchrum Rachel in finibus Benjamin in meridie::: post hac venies ad collem Dei.* Quando se hallaba el sol en medio de su carrera , senalò Samuel à vn Rey con la vncion la sepultura: *Sepulchrum in meridies* porque en la Exposicion que faca de el Hebreo, mi Maluenda, en esse sepulcro que se le señala al Rey al medio dia, se halla todo el ayre de la Austria, como arida , y seca sombra: *In meridie in Tzeltzaab: quasi sit vmbra arida quo nomine Austrum circum loquatur qui sit ficcus, & arens.* Y quando todo el ayre de la Austria, se halla al medio dia , como arida sombra en vna sepultura, se refuelue , en que lleguen à vn monte eleuado las honras de la Corona: *Post hac venies ad collem Dei.*

Este monte de Dios, donde se refueluen las honras de la Magestad de vn Rey , es el monte Real de el Conuento de Santa Cruz, *Ad collem Dei: el Arabigo ad Domum Dei.* La casa de Dios: *Adricomio: Naioth.* El Caldeo: *Domus Doctrina.* La casa de la en eñaza: En esta casa hailò este Rey vn Coro de Profetas. *Cuneus Prophetarum.* Maluenda: *Chorus.* Hugo: *Conuentus Religiosorum.* Vn Conuento de Religiosos. Cornelio: *Schola virorum Religiosorum.* Vna Escuela Religiosa, y sabia. Maluenda: *Vbi Saccellum aliquod seu altare Leo dicatum.* Vn lugar donde se veneraba vna Capilla deuota, con especial culto à la Magestad Diuina.

lala. hic.

Era (dize Cornelio) vn Conuento que tenia fuera de la Ciudad su sitio, no dentro de sus muros, porque era vn
Con.

Conuento de varones Religiosos, y sabios que retirados de el popular comercio, su cuydado era el estudio, su empleo el Culto Diuino: *Nai tñ locus est iuxta urbem hic enim erat Ecclesia, hoc est catus, & Collegium Prophetarũ, & Prophetia hij non erant proprie dicti qui futura prædicerent sed erant viri Religiosi qui à turba secedentes vacabant Deo.* Eran, dize el mismo, los primeros Religiosos, que refiere la Sagrada Pagina, à quienes el Caldeo llama Escriturarios, porque su empleo era escribir, enseñar, leer, aprehender, y meditar la verdadera inteligencia de la Sagrada Escritura: *Hij igitur sunt quasi primi religiosi quos in sacra Scriptura inuenimus: Vnde Chaldeus hos Prophetas vocat scribas, qui scilicet Sacra Scriptura describenda, legenda, discenda, & meditanda vacabant.*

Aun mas indiuidualmente pone el mismo Cornelio los empleos de estos Religiosos. Era su regular exercicio, (dize con san Pablo) exponer la Sagrada Escritura, explicar, y enseñar la mas eleuada Theologia, predicar, exortar à la fe diuina, y cantar Psalmos, y Hymnos à la Magestad suprema. *Hæc omnia cõprehendit Paulus nomine Prophetia, exponere Sacram Scripturam, docere verbo facere de Diuinis, prædicare, exortari, Hymnum ac Psalmum canere.*

Cornel. in
Epist. ad Cor
th. cap. 14

Pues estos son los empleos de el Morte Real de el Religiosissimo Conuento de Santa Cruz. Este son los primeros Religiosos, à quienes fundò mi gran Padre Santo Domingo, la primera Casa, para veneracion de la Magestad Diuina, y honor de su Familia Guzmanas: *Hij sunt primi Religiosi quos in Scriptura B. Dominici inuenimus.* Este Conuento es la Casa de la Doctrina: *Domus Doctrina.* Esta Casa, la Escuela, Sabia, y Religiosa: *Schola virorum Religiosorum.* Esta la casa donde se medita, se enseña, se expone y se escribe la Sagrada Escritura, con singular Colegio para su doctrina. *Collegium scribarum qui Sacra Scriptura describenda, legenda, discenda, & meditanda vacant.* Este el Conuento de los Predicadores mas feruorosos: *Prædicare.* Este el confessorario de mas espíritu. *Exortari.* Este el Coro, y el estudio de el Cielo. *Hymnum ac Psalmum canere.* Este el Conuento fuera de los muros de la Ciudad Segouiana. *Locus iuxta urbem.* Este el Relicario cõsagrado à la Magestad Diuina cõ la sangre mas preciosa, que derramò São Domingo

mingo en su cuna. *Vbi sacellum seu altare Deo dicatum*. Este el Archivo Real de los Reyes Catolicos, porque en su Cruz se refueluen sus Reales honras todos los años.

28. Aquel lugar en que señaló Samuel al Rey Saul, que hallaria el Aullido en el Sepulcro, dize el Hebreo, y lo aduerten Cornelio, y Maluenda, que era el lugar donde el Patriarca Iacob leuanto el primer altar à Dios. *In Bethel, vbi erat adhuc sacellum & Altare Iacob*. Pues notemos el lugar. Iacob dize que era terrible: *Terribilis est locus iste*. Procopio: *Religiosus est locus iste*. Vn lugar Religioso, el lugar de la escala, San Agustin mi Padre: *Crux est scala Iacob*. El lugar de Santa Cruz, el lugar Religioso de la Cruz, y escala donde subian, y baxaban Angeles à seruir à Iacob. *Angelos ascendentes, & descendentes*. La interlineal. *Angelos Predicadores*. Los Angeles Predicadores, que en el lugar religioso de S. Cruz baxan, y suben por la escala para seruir al Patriarca Iacob.

28. Pues miremos en el Patriarca Iacob, al gran P. y Patriarca Santo Domingo de Guzman, no solo por el vestido y habito, que como otro Iacob recibió de el Cielo, no solo por el pan que tantas vezes le embió el Cielo al refectorio; sino miremos esta escala que miran Iacob, y Domingo, tocar desde la tierra en la Gloria. *Vidit scalam. Scala Caelo prominens fratri reuelatur*. Miremos esta escala en el Religiosissimo Conuento de Santa Cruz, y baxar todos los dias despues de Completas, por esta escala, Angeles Predicadores para venerar, y seruir à su Patriarca Guzmã, ò para recibir todos los dias, instantes, y horas su vendicion. *Angelos Predicadores ascendentes, & descendentes*, y à donde baxan? A la capilla, al altar que consagrò à Dios, y donde sacrificò su sangre nuestro diuino Patriarca Iacob, nuestro P. y Patriarca Santo Domingo de Guzman, à la Capilla de su primera Casa, à la cueba donde Dios obra vna continua marauilla. *Vbi adhuc Sacellum & altare Iacob*.

Pues en este Sagrario, en este monte de la Cruz se refueluen las honras de tan Catolico Rey, cuya vida, y muerte fue vna Cruz, y à este monte tan Real dedico, ofrezco, y consagro este funebre Argumento, porque no auien-

atendido podido explicar en tal pena los sentimientos debidos, me pareció aumentar los sentimientos, ofreciendo el asunto de mi dolor à pechos tan religiosos. Y si el lugar que señaló Samuel, advirtió Tirino, que era Cuna, Escuela, y Patria de Saul: *Vbi natus, & educatus eratque Patria saulis.* Yo ofrezco, y me presento con el corto caudal de mi pena, en esta religiosísima Casa, que fue mi Cuna, mi Escuela, y mi Patria: *Vbi natus, & educatus Patriaque mea,* suplicando à Dios guarde à V. Paternidad felices años. De este de nuestro Padre Santo Domingo de Santiago, Enero 12. de 1701.

M. R. P. M. Prior.

A los pies de V. P. y esta Religiosísima Comunidad,
se ofrece rendido su menor hijo,

Fr. Manuel de Ledesma.

APROBACION DE LOS M. RR. PP. EL P. MAESTRO
Fr. Antonio Perez, Calificador de el Santo Oficio, y Prior de el
Conuento de Santo Domingo de Santiago, y el P. Fr. Iuan de
Santo Domingo, Lector de Teologia de
el mismo Conuento.

No necessita de aprobacion de palabras, lo que quedò aplaudido à la vista; mas auiendo de calificar esta Oracion funebre, que dixo el P. Predicador Manuel de Ledesma, en las funestas demonstraciones se expresó este Conuento de N. P. Santo Domingo de Santiago, en la perdida de vn Monarca tan Catolico, pio, y recto, el Señor D. Carlos Segundo (que estè en Gloria) es nuestro sentir, que conuiene salga à luz, no solamente porue en ella pondera el Orador puntos de tan alta Magestad, sin ofensa de las buenas costumbres, y catolico respecto de nuestra Religion; sino tambien, porque multiplicandose en la prensa semejantes obras se repite el justo sentimiento en la muerte de vn tan excelso Monarca. Este es nuestro sentir *Saluo meliori*, obedeciendo al orden de N. M. R. P. M. Fr. Pedro de Santa Maria, Vicario Prouincial de el Orden de Predicadores, en este Reyno de Galicia, y Prior del Conuento de Santo Domingo de la Coruña. Y lo firmamos en el sobredicho Conuento en 18. de Enero de 1701.

Fr. Antonio Perez Maestro,
y Prior.

Fr. Iuan de Santo Domingo
Lector de Teologia.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL M. Fr. Pedro de Santa Maria, Vicario Prouin-
de la Prouincia de España, Orden de Predica-
res, en este Reyno de Galicia, &c. Aviendo
mitido à personas doctas, y graues de nuestra Prouincia,
Sermon, que à las honras de nuestro Catolico Rey, y Señ
Carlos Segundo, que estè en Gloria, predicò el P. Fr. M
nuel de Ledesma, Predicador Conuentual de nuestro Co
uento de Santo Domingo de Santiago. Por la presente
por autoridad de mi oficio, doy licencia à dicho Padre Pa
dicador, para que le pueda imprimir, conformandose
todo con los estatutos Pontificios, y Regios, que se debe
guardar en la impresion. En feè de lo qual lo firmè,
mandè sellar con el Sello de nuestro oficio, y refrendar
nuestro Compañero, y Secretario. Dada en nuestro Co
uento de Santo Domingo de la Coruña, en siete de Enero
de 1701.

Fr. Pedro de Santa Maria.
Vicario Prouincial.

Por mandado de S. P. M. R.

Fr. Ioseph Lofada,
Compañero, y Secretario.

M Andame el Señor Doctor D. Antonio de Ley-
ra, Prouisor, y Vicario general de este Arzo-
bispado de Santiago, vea, para poder dar à la
estampa el Argumento funebre, que en el
Conuento de N. P. Santo Domingo de dicha Ciudad, hi-
zo, y dixo su Predicador el M. R. P. Fr. Manuel de Le-
desma à las Exequias, en que expreò esta docta, Santa, y
Religiosa Comunidad el sentimiento, que ocupaba sus
leales, y agradecidos corazones, por la muerte de nuestro
amado, y piadoso Rey, y dueño el Señor Don Carlos Se-
gundo, que de Dios goze: y auindola yo celebrado oyè-
te el dia que se predicò, leyendola agora con atencion, ha-
llo desempeña en ella el Autor el principal empeño de su
obligacion; pues la veo adornada de las prendas, que en
sentido de el Oraculo de la eloquencia Tulio constituyen
vn perfecto Orador: *Apertè, distinctè, & ornate loqui*, que
son el hablar en la Oracion con claridad, con distincion,
y elegancia. Quien con mayor eloquencia, con mayor
distincion, y claridad dixo, que su Paternidad Reuerenda
en esta su Oracion perfecta? Claridad en el proponer de
su ingenioso Argumento, distincion en el diuidir de sus
agudas propuestas, y adorno en la explicacion de sus de-
licados, y profundos conceptos. Ni ay que notarle lo cul-
to de el language; pues vsa de vna eloquencia mas natu-
ral, que afectada, de vn estilo florido, si, pero no violento,
sino castizo; verificandose en lo bien colocado de sus
vozes la sentencia de Crisodoro: *Loqui communiter nobis da-
tum est; solus ornatus est, qui discernit indoctos*. No tiene en fin
defecto alguno contra lo santo, y catolico de nuestra Fè,
ni contra lo puro de las christianas costumbres; solo vna
falta le descubriò mi anhèlo, y era el ser solo vna Oracion
y no muchas, como los acreditados de buen gusto deslea-
ran, pero corrige este defecto, lo cabal, y perfecto de ella
descubriendo su abundante erudicion, y copioso adorno
de todas letras, las eleuadas, y singulares prendas de su
ar-

ic. lib. I.

rod. in prof.
I. var.

...neces, pudiendo con razon dezir en esta ocasion: *Ab vn-
gue Leo*, y no solo nos manifesta esta obra la sabiduria de
su hazedor, sino, que tambien nos descubre esta piadosa
demonstracion el noble, y agradecido genio de la Sagra-
da Religion de Santo Domingo de Guzman. Pues auien-
do tan pocos que atiendan al Sol sepultado en su funesto
ocaso, y tantos que le miren, y le celebren en el apacible,
y dorado Oriente de sus rayos, como dize Plutarco: *Plu-
res sunt, qui solem Orientem, quam qui Occidentem adorent*. Esta
generosa, y esclarecida Religion, con especialidad se ha
esmerado en corresponder agradecida à su amado Rey
difunto, mandando su Reuerendissimo P. M. Prouincial
à todos sus Conuentos, asì de Religiosos, como de Re-
ligiosas, le hiziesen, segun su posibilidad, las debidas
exequias. Diranse sacron de el difunto Carlos con sin-
gularidad estimados, y fauorecidos, no lo dudo; pero
siempre es muy digna de alabãza por los beneficios reci-
bidos la noble correspondencia, como dize Seneca: *Quid
tam laudabile, quid tam aequaliter in omnium animis receptum,
quam referre benemeritis gratiam?* Digna eres, pues, por esta
tu gratitud piadosa, ò soberana Religion Dominicana, de
eternas alabanzas, y repetidos aplausos, pues nunca me-
jor, que en este lance desempeñaste el misterioso gerogli-
fico, que te ilustra, pues llamandote, como todos saben,
Domini Canes: siendo estos simbolo de la lealtad, y agrade-
cimiento, no cumplieras con tu nombre, sino fueras agra-
decida. Refiere el erudito Beyerlinch, que Lyfimaco Rey
tuvo vn Perro llamado Hircano Durides, al qual le aga-
sajaba este Monarca, porque le era fiel companero en to-
dos sus trabaxos, y peligros: murió Lyfimaco, y viendo el
Perro sin vida à su querido dueno, y que entregaban su
cadauer à las llamas, dando dolorosos, y lastimosos hau-
llidos, nacidos de su graue sentimiento, se arrojò intrepí-
do al fuego, queriendo antes ser quemado viuo, que ol-
vidarse defagradecido de vn Rey, de vn Amo, y de su
Dueño, aunque difunto. Que mucho, pues, que la sabia,
y Esclarecida Religion de el gran Domingo, que tiene
por Armas, y por nombre el ser de el Supremo Dueño
Perros: *Canes Domini*. Explicasse tanto su sentimiento en la
muer-

Plutarco
Apolog.

Seneca. q. Be
cap. 16. 17

Beyerlinch
2. lit. C.

muerte de vn Rey, que en vida les favorecio, y emulo
tanto? Gloriate, pues, bueluo à repetir vna, y mil vezes,
Religion Sagrada, pues no solo eres por esta generosa ac-
cion digna de perpetua fama, sino que te hazes merecedora,
de que todas las Sacras Reales Magestades continen el repetirte sus ya grangeadas honras: *ingiter sibi sub
venire facit, cui collatum beneficium ante oculos semper afsistit,*
que dixo Casiodoro. Por todo lo qual, no solo siento se
Casiod. in debe dar esta Oracion à la prensa, sino que, *huic tantis me-
m. 25.3.* *ritis pralucenti fauendum linguis, fauendum colloquijs, & plau-
tem var. 5. su.* Así lo siento, saluo meliori. En este de N. P. S. Agust-
tin de Santiago, Febrero 1. de 1701.

Fr. Juan Moreno Regente.

APROBACION DE EL DOCTOR D. IACINTO

Somoza, y Caamaño, Canonigo de Escritura en la Santa
Metropolitana Iglesia de Santiago.

DE orden de el Señor Doctor D. Antonio de Le
Prouisor, y Vicario general, Iuez Metropolitano
de esta Ciudad, y Arzobispado de Santiago, re-
gò à mis manos la Oracion funebre Panegyrica, que dio
el M. R. P. Fr. Manuel de Ledesma, Predicador de el Co-
uento de Santo Domingo de esta Ciudad de Santiago
dia en que con debida, y magestuosa pompa publicò su
natural reconocimiento en las Reales Exequias de N. Rey
Señor D. Carlos Segundo (que estè en el Cielo) Y aviendome
la examinado rigurosamente, como juez de si mismo,
Autor, al idear, y concebir el Argumento que sigue en sus
graves, y delicados pensamientos: me pareció, que solo ve-
nia à reuouarme el summo dolor, que conserua lastimada
el corazon, donde yazen, executando su lealtad, reciente
sus cenizas. Lei con mucho consuelo, y amargura el Thema
de la muerte con el Thema de la vida: y como el origen es
el que dà credito à los metales mas preciosos, no necesitò
de mas examen el oro aquilatado de esta funesta Oratoria
que el aver salido de los minerales de tan superior, y cono-
cido talento, conuirtiendo con sus voces en Real, y super-
rior Diadema, las perfecciones de tan Catolico Monarca. Y
para que el sentimiento de tan gran fatal tragedia fuesse
eterno en nuestra memoria, determinò la discreta, y obse-
quiosa atencion de el Orador, estamparlo en la prensa que,
segun San Maximo, es el vnico remedio de el oluido: *Obli-*
bio-

medicamentum, añadiendo al funesto aparato de tan
checidas sombras las tremulas luzes de la erudicion; y
el recuerdo de tan ajustadas operaciones à las christia-
leyes de la razon en el acelerado curso de tan breues
os, parece que iban cobrando nueva vida los elados co-
ones de los vasallos, porque esperaban, que desde el Cis-
auia de mirarlos, como piadoso, y atenderlos como Prin-
be. No pondero el espiritu, y alma conque saliò de los la-
ps à los oidos esta Oracion, por no hazer vulgares los elo-
os de tan grande espiritu, solo digo, que quien la mirare
n algun cuydado, hallarà que vence el trabaxo al tiempo,
es en seis dias executò su discurso tan elevado empeño.
onque no solo es digna esta Oracion de la estãpa comun,
no tambien de que la trasladen los ojos al entendimiento,
ara que en la prensa general se encuentre: *Quid videant*, &
quid in videant omnes, y en la especial de cada vno se halle co-
uado vn ingenio tan feliz, que solo puede excederse asis-
nismo en lo harmonioso de las voces conque hermosea, sin
fectacion, sus singulares prendas en la oportunidad de las
noticias, y que en todo obserua lo que encarga San Bernar-
do à los Predicadores Euangelicos: *Bis ad limam, semel ad lin-
guam*. Conque sin lisonja, ni riesgo de la mas leue calumnia,
puedo dezir de este Autor con seguridad: *Qui cum à nemine
possit tamen se ipsum superare possit*. Y por no faltar al precepto
que se me intima, loy de sentir, que este Sermon, se puede
y aun se debe imprimir, por no tener cosa que lo impida. Es-
te es mi sentir, *Saluo meliori*. Y lo firmè en esta Ciudad de
Santiago en 22. de Enero de 1701.

Doct. D. Jacinto de Somoza y Casmaño.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

VISTAS las Aprobaciones antecedentes, por su Magestad el Doctor Don Antonio de Leyra, Prouisor en Santiago, por su Señoria Ilustrissima: dixo o ha, y diò licencia, para que se pueda imprimir el Sermon que refieren. Santiago, y Febrero dos de mil setecientos vno.

Doctor Leyra.

Por mandado del Señor Prouisor.

Bartolome Sanchez.

AL LECTOR.

LECTOR discreto: Tan agena hallaràs en esta Estampa la presumpcion, como la voluntad, si atiendes à que el titulo de este funebre Argumento, no es mas que vn fiel testimonio de la prompta obediencia conque el Orden de mi gran Padre Santo Domingo, puso en execucion los ordenes de su Reuerendissimo Prouincial, que obligado de las excessiuas honras, y Real afecto que nuestro Catolico Rey, y Señor Don Carlos Segundo (que estè en el Cielo) engrandeciò à la Religion de Santo Domingo: mandò à todos los Conuentos de esta Prouincia de España, asì de Religiosas, como de Religiosos, celebrar las Exequias de tan gran Rey con solemnes sagios, de cuyo cumplimiento es este funebre Argumento, autentico testimonio: pero te suplico, que si se dignare de leerle tu cuydado, te prestes en la censura piadoso, pues las noticias que hallaràs por fundamento son las que de la enfermedad, y muerte de nuestro Catolico Rey, han venido desde Madrid à Santiago; y aunque siempre nos vienen estas noticias, corriendo, suelen irse sus verdades volando. En este puesto formaràs tu juicio, no de el fundamento à que aplico el discurso, si de lo bien, ò mal aplicado de el discurso al fundamento, cuya sentencia tambien la daràs piadosa, por auer sido este Argumento obra de tres dias, que me señalò de termino la obediencia, ocupado al mismo tiempo con otros Sermones al Sacro Cabildo (que en tan graue Iglesia todos son de empeño) conque aunque no apruebe tu discrecion, que certasse, quedará contenta conque dixesse. Vale.

SALVACION.

* * * * * **N**OBLEZA fue de las Naciones Politicas , y
 * * * * * obseruacion de las Barbaras , celebrar à sus
 * * * * * Heroes difuntos las Exequias. Erigieron, pa- *Nouarin. li.*
 * * * * * ra eternizar estos afectos, Pyramides los E- *Sacr. elect.*
 * * * * * gipcios, Agujas los Romanos, Colofos los *Colum. Sepu*
 Griegos, Tumulos los Palestinos, Monumentos los He-
 breos, Mauseolos los de Carya , y Sepulcros los de Scitias:
 porque como lo noble de el afecto , es preciso que passe
 de la muerte, para eternizarse de firme, celebrando à sus
 Heroes difuntos las Exequias eternizaron el afecto en sus
 memorias.

Toda aquella noble piedad, que ambiciosa de el ho-
 nor, se eternizó en los difuntos la canonizó la Iglesia N.
 Madre con sus sufragios, y lo que la Iglesia consagra ce-
 lebra oy esta Guzmaná Familia, encendiendo essa ardiéte
 Pyra dóde à sombras de lo muerto, arde el desēgaño vno.

Pero que causa obliga à tan funesto aparato? O quien
 tendrá aparato para explicar la causa de vn adorno tan fu-
 nesto? Que transformacion, Dios mio , es la que adierte
 la vista en esta Casa? Quien tiene imperio para alterar las
 luzes de vuestra esfera? si à la Guzmaná Familia la forma-
 teis como esfera de las luzes, quiẽ trã formò todo su Cie-
 lo en horrores? Si los mayores Monarcas , pusieron en la
 Familia de Domingo su Corona, Quien tiene osadia para
 quitarles la Corona de su cabeça? *Cecidit Corona capitis nos-*
tri. O! Muerte cruel; que solo tu te pudiste atreber à tan-
 ta Magestad! solo tu imperio pudo ser osado con el poder
 de el mayor Monarca de el mundo! Solo tu osadia pudo
 transformar nuestra mayor fortuna en tan fatal tragedia!

Apagaste el resplandor de toda la luz de España: pues
 como no temiste viendo que era Domingo su Estrella? En
 el dia fatal de el juycio caeràn las Estrellas al poluo , pe-
 ro no dize el texto, q̄ se aya de ofuscar su luzimiẽro, aun-
 que se halle el de los mayores Astros ecyplado: *Sol obscu-*
rabitur , & Luna non dabit lumen suum , & stelle de Cælo cadent.
 Pues si las Magestades de España , tienen à las Estrellas de

Tren. 5.

Matth. 24.

Domingo por su farol, como te atrebite a tu luz: pero ya preuengo el llanto al miedo, para poder explicar lo que te escucho: Atrebiose la muerte à toda la Monarquia de la luz, porque mirò en el nombre de Carlos todo el Sol, y auiendo transformado al Sol todo el lucimiento en luto, preciso es que baxen las estrellas al polo: para ser tristes memorias de su ocafo.

Nace el Monarca de toda la luz en Bethlen, y à los rayos de vna Estrella, llegan tres Sabios à ofrecer mil honras à su Corona: *Cum natus esset Iesus in diebus Herodis Regis, ecce Magi ab Oriente venerunt Ierosolymam dicentes: Vbi est qui natus est Rex Iudæorum? Vidimus Stellam eius in Oriente, & venimus adorare eum.* Este es el texto de San Matheo: atended al defengaño.

Lo primero que nota S. Matheo à este Rey nacido, es el tiempo: *Cum natus esset in diebus Herodis Regis.* Pues sabed (dize, de parecer de S. Remigio, Sylueira) que la nota de este tiempo es nota de la breuedad de su sepulcro: *In diebus Herodis Regis: per hoc de notatur breuitas regnantium quorum tempus tamquam vna dies est.* El tiempo en que esse Rey nace es nota de el tiempo en que muere: porque son tan de vn tiempo la muerte, y la Corona, que Corona, y muerte se necen en vna cuna.

Con el parecer de San Ambrosio, parece que cobra mas alma el defengaño. Nace este Rey en Bethlen, y lo mismo es adorarle tres Sabios, como à Rey recién nacido, que celebrarle las exequias, como à Rey difunto: *Animum Regi, Mirram defuncto.* Al presentarle el Oro para la Corona, le ofrecen la Myrra para la sepultura, porque lo mismo fue ofrecerle tetoros para su grandeza, que conocer, que al instante se moria.

Mayor defengaño creo que falta: Lo primero que miran en esse Rey, es su Estrella: *Vidimus Stellam eius.* Esta Estrella, dize Cornelio, era su Corona: *Stellam speciem Corona Regia.* Pues en frasse de muchos, dize el mismo Cornelio era vn Cometa: *Alij oppinantur fuisse Cometam.* Ay mas viuo defengaño! La Corona demuestra à esse Rey nacido: *Symbolum Regis est.* El Cometa vaticina vn Rey difunto: *Cometa dicuntur portendere mortem Regum;* y al mismo tiempo se mira, que es la Corona vn Cometa, porque no huyo distan-

Matth. 2. in

Remig. apud
v. hic.

Ambr. apud
v. hic.

en alguna de mirar la Corona de su Imperio à diuifar el Cometa que le vaticinaba el sepulcro.

Venga yà tanto delengaño à nuestro fatal suceso. Ad-
nirtiose en essa Real Corona junta la muerte con la vida,
porque en frasse de Cornelio, en el dia que esse Rey cum-
plia los años de su vida, se entrò por las puertas de la muer-
te su Corona: *Vltimo vite sue anno. Reseunte eadem die qua in-*
carnatus est, Christum mortuum esse. O! Magestad humana, co-
pia de la Magestad mas Diuina! En el dia que cumplia
treinta y nueue años N. Monarca Catolico, depositò to-
da su Magestad en el sepulcro, porque le formò el Rey de
el Cielo tan à su imagen desde el nacer, que no quiso se
diferenciase en el tiempo de el morir.

A esta Magestad eclypsada, sacrifica oy esta Guzman
Familia por luzes, sus corazones; porque està demàs la luz
donde viue la lealtad de vn atento. corazon. No lo estra-
ñen; porque no hubo prenda mas explicada en N. Rey, y
Señor D. Carlos Segundo, que hazer ostentacion de Do-
minico; testigos sus Reales labios: *Nuestros Religiosos*, dezia,
quando nombraua à los Dominicos, honrando magestuo-
samente à las demàs Religiones, calificò su Magestad al
Orden de Predicadores, por el orden de los Reyes; por
que nacimos en su Real pecho con tan buena Estrella, que
formaba de nuestra Estrella su Corona.

Estrella de el Rey, dicen aquellos tres Sabios, que era
la q̄ brillaba con tanta luz: *Vidimus Stellam eius*, essa Estrella
era su Corona, dize Cornelio: *Stellam speciem Corona Regia.*
Sobre su cabeça tenia esse Rey la Corona de essa Estrella,
dize el Imperfecto: *Stetit super caput pueri*, porque estimaba
esse Rey tan por suya essa Estrella, que la puso sobre su ca-
bèça, para publicar, que à su Real cabèça le seruia essa
Estrella de Corona.

A las honras de fauores tan Reales, le ofrecieron aquel-
los Sabios sus corazones en sus tesoros, que ofrecer el co-
razon por sacrificio, es el tesoro del Sabio *Ecce Magi*, Cor-
nelio: *Sapientes, & Philosophi*, S. Epiphanio: *Succesores Abra-*
hae Patris credentium. Eran estos Sabios sucesores de Abra-
han Patriarca de la fee. Pues bolver la vista à la genera-
cion de Estrellas de este Patriarca: *Semen tuum sicut stellas*

Corn. in
3.

Imperfect.
2. Matth.

S. Epiph. bi

Gen. 22. v. 17

7. 1. lib. 3. *na Familia: Fratres Pradicatores sunt stella in firmamento*, dize
ompt. tit. Thomas Hyberno, y notar S. Basilio à los Magos de silen-
Prad. n. 35. ciosos al mirarlos delante de su Rey tan sabios: *Magi silen-*
tes, fue dezirnos, que (como en frasse de Ambrosio) con-
sideraban à su Rey difunto, arrojaban el pielago de su do-
lor por los ojos, porque no cabia à salir tanta pena por
los labios.

Sean pues los suspiros de tan amantes pechos, que al
dolor de lo que piercen, vnos à otros se compiten; sean
los sollozos de tan leales almas, en Reales Idiomas, dig-
nos Predicadores de tantas penas. Llorá, pues, Familia
de el mejor Guzman; que yo conpondré de tu llanto mi
Oracion: llorá, y sea tu llanto predicador de este senti-
miento, para que à mi me sirua este sentimiento de Pre-
dicador de tu llanto: llorá, mas no llores; que si el senti-
miento se aliuia quando se llorá, razon es, que cesse tu
llanto, porque no se aliuie tu sentimiento. Suspira, mas
no suspires; que explicaràs mas la amargura de tu dolor
no suspirando auiedo tanta causa para suspirar.

Aue, dize San Gabriel, à Maria Señora nuestra, quan-
do llega à saludarla, y vnir el *Aue*, con Maria es explicar
la mayor calificacion de vna pena; porque en frasse de S.
Alberto Magno, Maria es lo mismo que vn mar amargo.
Aue es lo proprio que la que no alienta vn suspiro: *Aue si-*
ue rã; Maria mare amarum, y no poder alentar vn suspiro,
quando se halla en vn mar de penas tan amargo, es la mas
alta cumbre à que puede llegar el sentimiento, pues aun
no se aliuia la pena hallandole toda la Gracia en la voz
de el *Aue Maria*.

THEMMA.

Vbi est qui natus est Rex? Matth. 2.

EXORDIO.

PRaifica la atencion, para explicar lo viuo de su pe-
na, callar el Themma de su Oracion en la muer-
te de vna gran Corona, porque parece, que pa-
ra

*Asi leen este
texto Vatablo,
y Arias Mon-
tano,*

En la muerte de vna gran Corona, no se halla proprio themma: Yo ni le callo, ni le digo, solamente le busco: *Vbi est qui natus est Rex?* Busco en la muerte de la mayor Corona el themma, porque busco la vida de la mayor Corona: *Vbi est qui natus est Rex?* Y para la muerte de la mayor Corona, la vida de la mayor Corona es proprio themma.

Solicita el Rey Herodes la muerte al Rey de los Reyes: *Enturum est vt Herodes querat puerum ad perdendum eum,* y para la muerte de tan gran Corona pregunta por su vida: *Sciscitabatur vbi Christus nasceretur.* Tomo à su vida por themma para su muerte, porque para la muerte de la mayor Corona, la vida de la mayor Corona es proprio themma.

Oy, pues, busco mi themma, en la vida de la mayor Corona, porque tuvo la muerte el themma con su vida. Diò nuestro Catolico Monarca themma à la muerte con su vida, porque como fue el themma de su vida el bien obrar, fue su vida el themma mejor de su morir. El Argumento que tomo para su sepulcro es preguntar por la cuna de su nacimiento: *Vbi est qui natus est Rex?* A este Argumento de su muerte irà respondiendole su vida, para que se resuelua por conclusion de tanta congoja, q̄ à su muerte diò nuestro Catolico Monarca, con su vida el themma. Este ha de ser mi Argumento, y empeñado en tan piadoso assunto, protesto, que quanto dixere, no tiene, ni puede tener mas credito, que el de vna piedad christiana, en todo tiempo rendida à la santa intencion de la Iglesia.

ARGUMENTO.

THemma diò à la muerte nuestro Catolico Monarca con su vida; porque en toda su vida no tuvo mas que vn themma. Desde que salió de los maternos rayos su Real luz, fue su themma el padecer. Desde que le dotò la gracia de los resplandores de la razon, fue su themma el temor de Dios. Desde que dominò la Monarquia de España ciñendose, como Sol, la Corona, fue su themma la justicia; fue su themma la

la Religion; fue su themma la piedad; fue su themma la virtud; conque tomó la muerte el themma contra su Corona, de el themma que la dió Carlos Segundo con su vida.

5. y. 25.
hom. cit. à
ed. bic.
Vgo hi.

Vaticina Iob la muerte al justo mas poderoso, y dize, que se entrará con abundancia en el sepulcro: *Ingre-*
dieris in abundantia sepulchrum, dixe Poderoso, porque al Monarca mas poderoso aplica mi Angel Thomas el vaticinio: *Morieris in summa rerum omnium opulentia*. Mira tambien mi Hugo este vaticinio de Iob, y dize, que el themma de este morir, prouino de el themma de el biē obrar: *Ingre-*
dieris sepulchrū in abundantia honorū operū. Pues el obrar biē, como puede ser themma para morir? Porque no es themma para morir mal, y como no puede morir mal quien se vā al sepulcro por el obrar bien, dize Iob, que tomara la muerte el themma, de el themma que la dió su vida; porque auiendo sido el themma de su vida tan bueno, será el themma de su muerte muy dichoto.

Con el themma de la muerte de nuestro Catolico Monarca, resplandece mas el themma de su Real vida. Treinta y nueue años tuvo la muerte el themma contra su vida, porque fue su vida vna muerte continuada; pero despues de treinta y nueue años, acaba dia de todos los Santos con sus Reales alientos; valganme todos los Santos! Porque dia de todos los Santos ha de acabar Carlos Segundo con sus alientos? Ya oygo la respuesta: porque este dia llegò su hora; pues buelue la instancia, porque ha de llegar su hora en esse dia, si ha tantos dias, y horas que tiene la muerte con su vida el themma?

Respondo, que porque fue este el themma de su vida; tenia nuestro Catolico Monarca en su vida, vn deuoto themma con todos los Santos; porque todos los Santos eran sus deuotos. A la Trinidad Santissima, y à todo vn Dios en el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, ofrecia humildemente rendido su Corona; à Maria Soberana sacrificaba su Grandeza; y no se celebraba culto alguno, que no le celebrasse nuestro Monarca primero, y à con el zelo ardiente de su alma; y à con las luzes de su Real presencia; pues tome la muerte el themma de el them-

anciana de su Real vida; llegue el dia de todos los Santos su vltima hora, para que halle à todos los Santos en su sepultura.

El vaticinio de sob buelue à ser prueba Real: *ingredieris in abundantia sepulchri.* Leo este vaticinio en la Glosa, y dize q̄ este sepulcro es la Bienauentura: *sepulchrum est quies aeterna quam in abundantia ingreditur qui post bona opera. congeffa in secreto veri luminis occultatur.* La muerte de nuestro Catolico Monarca, explica aqui la Glosa: dize que es la Bienauenturanza su sepultura; porque se entrò en ella por las buenas obras de su vida: *sepulchrum est quies aeterna quam ingreditur post bona opera congeffa.* Luego si las virtudes de su vida le dispusieron por sepulcro la Bienauenturanza, siendo la Bienauenturanza Reyno de todos los Santos: En el Reyno de todos los Santos, sepulta Carlos Segundo sus alienatos, porque como fue el zelo de todos los Santos su vida, hallasse à todos los Santos en su sepultura.

Dia de todos los Santos muere nuestro Catolico Monarca, para transformar la que parecia fatal tragedia en eterna dicha; pero aun nos descubre la piedad mas luz para esta esperanza christiana. Acaba dia de todos los Santos su vida, y en el dia que cumplia los treinta y nueue años de su vida, deposita su Corona en la sepultura; Ay mas triste desgracia? No la pudo aver mas triste, porque no la pudo aver para nuestro Monarca mas alegre; salio Carlos à la vida con la Corona de el mayor imperio, llegó el vltimo año de su vida con su Corona al sepulcro, y puso la prouidencia Diuina tanta diferencia en el tiempo de gozar esta Corona, que fue la Corona que gozò en vida vna continua tristeza, para que la Corona de su muerte fuesse vna summa alegria.

Egredimini, & videte filia Sion Regem Salomonem in diademate quo coronauit eum Mater sua in die desponsationis illius, & in die letitia cordis eius. Salid hijas de Sion: (dize el Amante Diuino) à mirar al Rey mas sabio con la Corona que le ciñò su Madre en el dia del desposorio y en el dia de su mayor júbilo. Parece este combite digno de reparo; porque el dia de el desposorio, no es el dia del júbilo? El dia de el júbilo no es el dia de el desposorio? Pues si se hallan

en.

Glosa bi

Cant. 3. v. 11.

en vn dia juntos desposorios , y festejos , como conuenia para dos dias distintos? *In die desponsationis, & in die letitiae.*

Oyga vuestra discrecion à Cornelio , que si no me engaño, dize que en vno de estos dos dias , cumplió años en el sepulcro esse Rey Coronado. De Christo Rey, habla aqui Salomon; pues *primo anno* (dize Cornelio) *& die incarnationis suae coronatus est diademate humanitatis suae, & ultimo vite suae anno redeunte eadem die coronatus est corona spinea.* Al vestirse de nuestro barro el mas soberano Rey brillò con la corona de su fangre Real; liegò el vltimo año de su vida, y en el mismo dia en que cumplian sus alientos nuevos años, brillò con la corona de los tormentos , conque resplandeciò con su corona en dos dias bien distintos: pero de estos dos dias tan distintos, qual fue el dia de sus gozos? El dia en que cumplió en sepulcro sus años: *Vltimo vite suae anno redeunte eadem die,* Ruperto: *In die letitiae cum spinea coronatus corona laborem consumauit.* Desde que salió lefus à reynar, fue su reynar vn continuo padecer , conque se llegò el dia de su alegria , quando la corona de el padecer se acabò con el morir: siruiòle à tan soberano Rey la corona de que fuesse su vida vna continua tristeza , llegò el vltimo año de su vida, y acabò con la tristeza , porque se transformò su tristeza en alegria , cumpliendo los años en la sepultura.

Que dia tan alegre el dia de el nacimiento de nuestro Catolico Monarca! Que dia tan triste el dia de su muerte en edad tan corta! Pero se engañan nuestros juizios, porque no fueron los dias , como los miraron nuestros ojos; fue el dia de su nacimiento muy alegre , y fue el dia de su nacimiento muy triste ; fue el dia de su muerte muy triste, y fue el dia de su muerte muy alegre: fue el dia de su nacimiento muy alegre para sus vatallos, porque nacia la Magestad de sus pechos ; pero fue para nuestro Monarca dia muy triste , porque le venian con la Corona los martirios: fue el dia de su muerte muy triste para sus vasallos, porque perdieron la benenola influencia de sus ojos; pero fue el dia de su muerte muy alegre para sus ojos, porque con morir tuvieron fin sus tormentos: *Cum corona laborem consumauit;* fue el dia mas triste para nuestro Mo-

rn. bic.

Rupert. apud
rn. bic.

Monarca el dia que nació para la Corona , porque vivió en vna continua tristeza, fue el dia mas alegre el dia que llegó à la sepultura, porque cumpliendo los treinta y nueve años en la sepultura, se transformò su tristeza en alegría: *Vltimo vite sue anno , in die latitie cum corona laborem consumauit.*

Aun mas fundamento creo que nos dà este dia de su sepultura, para la esperanza de su Gloria . Sepulta nuestro Monarca sus alientos en el dia que cnmplia los treinta y nueve años; pero es digno de reparo , que sucediendo su muerte en el mes de Nouiembre , espirò en el dia primero, pero no le dieron sepultura hasta el dia quarto. Ay mas alta prouidencia? Al quarto dia ha de entrar el Catolico Carlos en la sepultura? Si, porque và à buscar al quarto dia en la sepultura el descanto, y la alegría.

Muere Lazaro , aquel amigo de Christo , y en su muerte , y sepultura sucede todo lo contrario , que en la de nuestro Catolico Monarca; porque à Lazaro le dieron sepultura al dia primero; pero salió de la sepultura al dia quarto: *Quatriduanus est.* Nuestro Monarca entra en la sepultura el dia quarto , muriendo el dia primero: venero vuestra prouidencia , Cielo Santo, pero permitidme hazer esta pregunta à vuestro Santo Cielo.

En que especial empeño os puso Lazaro , que le priuilegiasteis à nuestro Carlos segundo? Si es Lazaro vuestro amigo, como expresa vuestro labio: *Amicus noster*, piadosamente creemos todos, que por delito personal, y proprio, no perderia vuestra amistad nuestro Carlos Segundo; luego tambien Carlos era vuestro amigo: *Amicus vester*; si Lazaro goza el priuilegio , porque le dexò la enfermedad martirizado: *Ecce quem amas infirmatur.* Toda la vida de Carlos Segundo fue vn martirio , porque fue vna continua enfermedad toda la vida de Carlos Segundo: *Ecce quem amas infirmabatur.* Pues en que empeño especial os puso Lazaro, que no os pudiesse Carlos Segundo , que al quarto dia disponeis q̄ salga Lazaro de el sepulcro, viuo, y que al quarto dia entre Carlos en el sepulcro, muerto?

Disimulen que responda en assunto tan piadoso , que el mejor amigo el muerto; porque en prouidencia

D

tan

Ioann. I. I. 7

tan alta no parece amistad tan fina la que obra el Cielo con Lazaro, como la que ostenta con Carlos Segundo, porque mayor priuilegio goza Carlos entrando al quarto dia en el sepulcro, muerto, que Lazaro saliendo al quarto dia de el sepulcro, viuo.

Digo el exceso de este priuilegio: salió Lazaro de el sepulcro al quarto dia, y viuiendo treinta años despues de resucitado, afirma Dionisio Cartusiano, que no se rió en todo este tiempo, porque despues que salió de el sepulcro, no tuvo instante de gozo: *Legitur quod Lazarus post suam suscitacionem non risit.* Entra Carlos muerto al quarto dia en el sepulcro, (y repitiendo el sentir de la Glossa, y Ruperto) halla en el sepulcro la alegría, y el descanso: *Sepulcrum est quies aterna in die latitia cum corona laborem consumauit.* Luego si Lazaro sale de el sepulcro para vna continua tristeza: *Non risit;* y Carlos entra en el sepulcro para vna eterna alegría: *Sepulchrum est quies aterna.* No parece amistad tan fina la que obra el Cielo con Lazaro, como la que ostenta con Carlos Segundo; pues mas alto priuilegio es entrar al quarto dia en el sepulcro muerto para vna eterna alegría, que salir al quarto dia de el sepulcro viuo para vna summa tristeza.

Mas examen parece, que pide este priuilegio, porque se resoluió en vn poderoso milagro: Quando muere Lazaro, dize Christo que le toma vn sueño: *Dormit;* quando Lazaro está en el sepulcro, dize Marta, que su cuerpo ofende grauemente el olfato: *Iam fetet,* y para leuantar à Lazaro de el sepulcro, le dà Christo voz'es, como para despertar à vn dormido: *Lazare veni foras.* Este es el priuilegio de la muerte, sepultura, y resurreccion de Lazaro; oíd en nuestro Carlos Segundo todo este milagro con singular priuilegio.

Refiere el erudito Beyerlinch en la impresion Nouissima. q̄ nuestro Catolico Monarca en edad muy tierna, recibió en la cabeça vna graue herida, y aunque acudió la medicina muy prompta, no fue buena la medicina, por que quedó en falso la cura. Vivia desde entonces nuestro Monarca tan enfermo, que en cada instante temia nuestro Rey, y Señor Don Felipe Quarto su Padre, que Carlos

los se muriente: *Vt morituro extremum adesset filio.* Y viendo el peligro, diò su potestad à vn Cirujano estrangero, y al aplicar el remedio, sucediò este raro prodigio: Abre de nueuo la herida, y limpia toda la malicia que ocultaba, boluiò Carlos en sí, con tal sentido, como si despertara de vn profundo, y graue sueño: *Data sibi potestate à Philippo tuber decussatim aperuit, & pus fetidissimum sensim euacuauit: Redijt igitur ad se puer tamquam è profundo somno excitatus.* Este es el prodigio, atended al priuilegio.

Miròse nuestro Catolico Carlos Segundo como muerto: *Vt morituro:* Saliò de su accidente penolo vn pestilente humor que ofendia con exceso el olfato: *Pus fetidissimum euacuauit,* y refucitò al sentido como si despertara de vn sueño: *Hedijt ad se tamquam è somno excitatus.* Estos accidentes padece en su vida Carlos Segundo: Estos accidentes padece en su muerte Lazaro; luego ò la muerte de Lazaro se parece à la vida de Carlos Segundo, ò la vida de Carlos Segundo se parece à la muerte de Lazaro.

Digo que la vida de Carlos Segundo se parece à la muerte de Lazaro por lo milagroso; digo que la muerte de Lazaro se parece à la vida de Carlos Segundo, por lo priuilegiada. Doy la razon: muere Lazaro para refucitar, pero reucita para boluer à morir: Viue Carlos para morir, pero muere para refucitar: es la muerte de Lazaro vna vida que ha de boluer à parar en vna muerte, es la vida de Carlos vna muerte, que ha de venir à parar en vna vida, y mas es el priuilegio de morir, para encontrar en la muerte con vna vida eterna, que el milagro de refucitar para encontrar en la vida con vna muerte temprana.

Dixe, que refucitaba Lazaro en su muerte para boluer à morir; dixee que moria Carlos en su vida para refucitar; porque si la muerte de Lazaro es vn sueño: *Dormit,* y es vn sueño la vida de Carlos Segundo: *E somno excitatus,* quando Carlos sale de el sueño de su vida para la Corona, nace, muere, y refucita para vna vida eterna.

Muere el Rey mas poderoso en el Caluario, y al triunfar de la muerte en el sepulcro, dize el erudito Cornelio, que refucitò, como si saliera de vn sueño: *Surrexit: quasi*

D 1

bre-

Reye
Theat. vit.
lit. C. fol. 7

Corn. in cap.
16. Marc.

brenique somno ad vigiliam lucis, & vita excitatus. Notele la propiedad de la voz: Ambos lances se predicán con las mismas voces: *Tamquam somno excitatus*, se dize al salir de el sueño de su peligro, Carlos Segundo: *Quasi somno excitatus*, se advierte al salir del sueño de su sepulcro Christo; luego el boluer Carlos de el sueño de su enfermedad à la vida, se parece al resucitar Christo de el sueño de la muerte à la vida eterna; porque como Christo salió para vna eterna Corona, de el sueño de la muerte à que entregò su vida, quando Carlos sale de el sueño de su vida para la Corona, nace, muere, y resucita para vna vida eterna.

Mas falta à esta prueba: En tres estados se miran nuestros alientos: Al nacer, al morir, y al resucitar; pues notemos estos tres estados en estos tres sujetos. A Carlos Segundo, se le advierte que es su vida vn sueño: *Tamquam somno excitatus*. A Lazaro se le dize, que es su muerte vn sueño: *Dormit*. A Christo se nota, que es su Resurreccion vn sueño: *Quasi somno excitatus*: luego si nacer, morir, y resucitar para vn eterno trono, se representa en vn sueño; quando à Carlos Segundo se le representa en vn sueño su vida, nace, muere, y resucita para vna vida eterna.

Este sueño de su milagrosa vida fue el norte de el sueño de su prodigiosa muerte, porque fue su muerte vna copia de su vida. Llamò San Ambrosio espejo de la vida à la muerte: *Vita speculum mortis*, y como en el espejo se presenta todo al contrario, lo diestro siniestro, y lo siniestro diestro, auiendo sido el sueño de la vida de Carlos Segundo vn tormento, fue preciso que fuese el sueño de su muerte vn feliz descanso.

Profetiza el Real Profeta su muerte bienaventurada, y dize que será vn sueño de paz su sepultura: *In pace in id ipsum dormiam, & requiescam*. Atiende mi Maluenda à este sueño de paz, y dize que prouino de la alegría de su corazón: *Simul cum latitia cordis in magna pace*. Atiendele tambien el Incognito, y dize que este sueño fue hallar en el sepulcro vn eterno descanso: *Requiescam fruendo vita beata*. Pues note vuestra discrecion este sueño de paz de la muerte de vn Rey, y hallará en la muerte paz, y sueño, el sueño, la paz, y la muerte de nuestro Rey Carlos Segundo.

Mue-

S. Ambr. lib.
bon. mort.
p. 4.

Salm. 4. v. 9.

Malu. hic.

Incogn. hic.

Muere nuestro Monarca, y se halla en su muerte vna gran paz, porque no hubo en su Reyno la mas leue alteracion: *In magna pace*. Muere Carlos, y halla en su muerte la alegria, porque acabò con las penas de su Corona: *Cum letitia cordis*. Muere Carlos, y es su muerte vn feliz sueño, porque encontró en el sepulcro su descanso: *Dormiam, & requiescam fruendo vita beata*. Luego tomò la muerte el thema, de el themma de su Real vida, pues si fue su vida vn sueño con vn martirio, en el sueño de su muerte encontró el feliz descanso.

Esta muerte con vna paz tan augusta parece que la explican las voces de mi Maluenda: *Dormiam cum letitia cordis in magna pace*. Dize que con grande paz se dormiria, alegre al morir, su corazon; pues que corazon se alegrò con el morir? El corazon de el Catolico Carlos Segundo, porque fue toda la alegria de su corazon el firmar su testamento.

Muere nuestro Catolico Monarca, y dexa por successor de su Trono, al Preexcelso Felipe, que para ser nuestro Dueño viene à ser Felipe Quinto; pues aqui hallò nuestro Monarca, en su muerte su alegria, porque en este testamento eternizò su Corona.

Vaticina el Real Profeta la felicidad de la mayor Corona; y siendo todo el vaticinio, la succession de vn Reyno, parece en lo que dize, que estaba oyendo el testamento de nuestro Carlos Segundo: *Inimicos eius in duam confusione, super ipsum autem effloreat sanctificatio mea*. En esse successor, dize Dios à Dauid, se hallarà mi santificacion florecida, y sus enemigos confusos en la campaña: yà sabe vuestra discrecion, de el Rey que habla esta letra: Oid las versiones de esta Profecia:

Super ipsum autem effloreat sanctificatio mea. El Caldeo: *Corona eius*. El Hebreo: *Super ipsum autem effloreat Diadema coronamentum ipsius. Erit Rex felicissimus*. Florecerà en esse Successor la Corona, y serà el Rey mas feliz de quantos dominen la tierra. Mi Maluenda: *Florens permanebit nec marcescet vnquam, perpetuo florentissimum, & felicissimum erit Regnum eius*. Se hallarà su Reyno tan eternamente florido, que nunca se verà hajado, porque se veràn cõ perpetuas felicidades.

Psalm. 13
v. 19.

dades sus flores: otra version en Maluenda: *In capite aureo illius fulgebit Diadema*: Resplãdecera en su cabeça la Corona

Resumamos aora el vaticinio, que parece que solo le falta la firma de Carlos Segundo, para ser la copia de su testamento: Por successor de su Reyno, señala al Catolico Felipe Quinto: Pues en este Catolico Monarca se verá la Corona, resplandeciendo en su Real Cabeza, porque Felipe, tiene en su nõbre vna Antorcha: *Philippus es lampadis, in capite eius fulgebit Diadema*. En flor, dize, que se hallará siempre su Corona: Y siendo Felipe Flor de aquella Ilustre Francia, Imperio de aquellas Lises que baxaron de la Gloria; quando Felipe es el Rey está la Corona en Flor: *Super ipsum efflorescit Diadema*. Será vn Rey muy feliz: porque cansada la fortuna de afligir con calamidades à España, será muy feliz Felipe, pues viene à España con la mayor fortuna: *Erit Rex felicissimus*. Será su Reyno vna florida campaña, que en eternidades florezca, y en felicidades viva; y esta es la promesa que haze el Christianissimo Luis Catorze à España; pazes, y felicidades de Gloria: *Perpetuo florentissimum, & felicissimum erit Regnum eius*. Luego si nuestro Catolico Monarca Carlos Segundo dispone en su testamento lo eterno de esta Corona, que mucho que en su muerte duerma tu corazon con alegría.

Alegre muere el mayor Monarca de el Mundo porque eterniza su Corona en el successor de su Trono, y le dexan en su muerte los trabajos de su Imperio. Pero permitidme, Catolico, y piadoso Carlos Segundo, que en esta vitiana hora presente vn memorial à vuestra Real clemencia (que aunque parece hora importuna presentar vn memorial quando está acabando vn Rey) nunca llegaron mas à tiempo, ni tuvieron mas prompto despacho los memoriales, que quando estaba acabando el mayor Rey de los Reyes.

Al firmar con su sangre, su testamento, aquel Rey tan poderoso, no solo admitiò el memorial de vn buen Ladron, sino de aquel Discipulo amado, que auiendo sido en la vida el iman de su cariño, à la hora de la muerte de su Rey amante, le presentò el memorial de su amor, escrito mas con el raudal de sus ojos, que impressiõ en la articula-

culacion de sus labios; y si Iuan, por auer sido tan amado de su Rey en la vida, tuvo su memorial tan buen despacho à la hora de su muerte, que para su consuelo, le dió el Rey su misma Madre. Auiendo sido el Patriarca Domingo tan amado en la vida de el Catolico Carlos Segundo, como à la hora de la muerte de su Rey, no auia de tener buen despacho el memorial de Domingo? Al firmar su testamento en este Catolico Monarca, dexa à Felipe Quinto por Successor de su Corona: pues en este testamento està el despacho cumplido de el memorial de la Guzman familia, porque lo mismo es elegir al Catolico Felipe por Rey en su testamento, que señalar para su sigilo à Domingo.

Mira el Evangelista San Iuan, en su Apocalypsi el testamento nueuo de el Rey mas soberano, y numerando las doze preciosidades que señaló tan alto Rey para la ostentacion de su trono, dize que es la quinta el Sordio: *Quintum sardonix*. Leen los sagrados interpretes la clausula donde nombra estas doze preciosidades, y dizen que representan à los doze Apostoles, pero la quinta que es el Sordio, sirve à la hermotura de Felipe, de Real sello: *Per sardium virtutis pulchritudinem Apostoli Philippi designari arbitror*, dize Andreas Celarense. Cierta que parece que se halla en la clausula de este testamento, Felipe el Hermoso: *Pulchritudinem Philippi*: Pero tambien nos dize el retrato, que es muy hermoso nuestro Felipe Quinto: pues de la hermosura de este Felipe habla la clausula de este testamento, porque en el numero le pone el Quinto: *Quintum Sardonix designari pulchritudinem Philippi*. Y siendo, como he dicho, muy hermoso, representando el Sordio, la hermotura de Felipe Quinto, de este Felipe Quinto habla la clausula de este testamento.

El retrato de nuestro Catolico Monarca Felipe Quinto, nos pone la clausula de este testamento; pues mirad en la misma clausula, como señala para su sigilo à Domingo.

Es el Sordio (dize Plinio citado de Silueyra) Piedra de preciosidad tan noble, y eleuada que todas las Coronas de el Imperio Romano, la escogian para su sigilo: *illa utebantur Romani ad sigillandum*. Es el Sordio (dize mi Hugo)

Apocalyp.

Andr. ces. b. cap. 66.

Silueyr. hic.

pic-

o hic.

pedra, que la vistió de tan peregrinos colores el Cielo, que su habito es negro, y blanco, y en la superior parte rubio: *Sardonix est tricolor, subterius niger, in medio candidus, superius rubens.* Es el Sardonix vna piedra tan noble, y definterefada, que aun sellando cera, no recibe la porcion mas minima: *Solus Sardonix insignando nihil cera auellit.* (Prosigue mi Hugo) Pues bolued la vista à este habito de mi gran Padre Santo Domingo, negro, y blanco: *Niger, & candidus.* Mirad en la superior parte de su rostro el color rubio, y à en lo roxo de su sangre, y à en el rayo de su frente: *Superius rubens.* Atended à aquel definterès noble de sus hijos, que siendo sellos de los Reales tesoros, han sido tan de el todo para su Monarca, que no se les ha notado la menor codicia: *Nihil auellit.* Sabed que en mas de quatrocientos años, los mayores Monarcas de el mundo, los escogieron para su sigilo: *Ad sigillandum.* Y si estas son las nobles prendas de el Sardonix, señalando el Rey de el Cielo esta preciosidad à la hermosura de Felipe Quinto, lo mismo es elegir nuestro Catolico Carlos Segundo à Felipe por Rey en su testamento, que señalar para su sigilo à Domingo.

Este es el despacho mas feliz de el memorial de Domingo, en el afecto de el Monarca mas amable, que ha reconocido el mundo: porque quien auia de creer, que vn Rey que en su vida se ostentó de Domingo tan amante, le auia de olvidar à la hora de su muerte? Memorias debe, en su vltima hora, el Patriarca Domingo, à su Rey, y Señor Carlos Segundo. Pues que mucho, que en su muerte le consagre Domingo por memoria este sufragio.

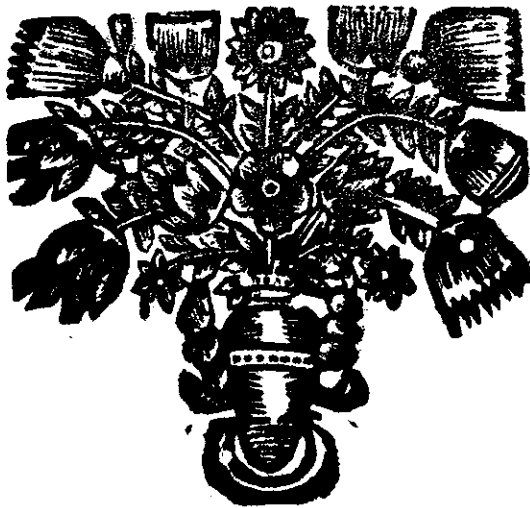
Rey poderoso de el Cielo, à las Sacras Aras de vuestra piedad se presenta oy el Patriarca Domingo con toda su Religion; lo que pide en este sufragio, es, que el lado que dió à Domingo Carlos Segundo en la tierra, se le dé vuestra piedad à Carlos Segundo junto à Domingo en la Gloria. La imagen representada que yaze oy en esta Vrna es aquel Grande Rey de España, alma de los corazones de la Guzmaná Familia; y aunque yaze en frias pauefas, ruerro, à la feè de estos sufragios, esperamos verle viuo, pues no tiene Domingo otra recompenta à la deuda de su Real afecto, que pre sentar en la sala de vuestro Tribunal benigno el deseo de su feè en este *Responso.*

Me-

Memento Domine, David, & omnis mansuetudinis eius, Psalms
Acordaos, Señor, de vn Rey, cuya mansedumbre imi-
tando à vuestra grandeza apacible, se hizo en todo el
mundo amable: *Memento Domine omnem humilitatem eius,*
lee Maluenda: Acordaos, Señor, de vn Monarca, que sien-
do Dueño de la mayer Corona, mas apreció el gozarla
para sacrificarla à vuestro Trono, que para mandar vn
Mundo: *Memento Domine malorum qua perpesus est, plurima.* Malu.
Acordaos, Señor, de vn Rey, que gozando los tesoros de
los mas ceptosos bienes, excedieron à sus bienes los tra-
baxos de sus males: *Memento Domine omnium affliccionum quas
pertulit.* Acordaos, Señor, de vn Rey, cuya vida fue vna
continua affliccion, pero tan resignado de el todo en vues-
tro querer Diuino, que lleuò con grande paz los trabaxos
de su imperio, para que siendo su vida Argumento de su
muerte alcance la grande paz de su vida, por vuestra mi-
sericordia, que se resuelua su muerte, en vn *Requiescat in
pace.*

Dixe.

LAVS DEO.



Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

Small handwritten word or phrase, possibly a signature or date.

Handwritten text in the middle section, possibly a date or a specific reference.

Handwritten text in the lower section, possibly a list or a detailed note.

Small handwritten text at the bottom of the page, possibly a footer or a final note.